



DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CD. VALLES, S.L.P.
CARRETERA VALLES-MANTE KM 1.5, VALLE ALTO C.P. 79026 CD. VALLES, SAN LUIS POTOSÍ

CONTRALORÍA INTERNA

08 DE JUNIO DEL 2020.

A QUIEN CORRESPONDA:

MEDIANTE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA LE INFORMO QUE DURANTE EL MES DE MAYO DEL EJERCICIO 2020, NO SE PRESENTARON DECLARACIONES PATRIMONIALES DEBIDO A QUE NO HUBIERON ALTAS NI BAJAS DE PERSONAL QUE ESTÉ OBLIGADO A PRESENTAR Y PARA LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE MODIFICACIÓN Y DE INTERESES SE AMPLÍA EL PLAZO PREVISTO EN LA FRACC. II DEL ART. 33 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ, HASTA EL 31 DE JULIO DE 2020, CON MOTIVO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE LA PROPAGACIÓN DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL CORONAVIRUS SARS-COV2 (COVID-19).

HAGO DE SU CONOCIMIENTO LO ANTERIOR, PARA LOS FINES QUE CORRESPONDAN;

ATENTAMENTE:

C.P. EDUARDO CUAUHTEMOC PRADO PEDRAZA
CONTRALOR INTERNO